



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **069**

Fecha: 26/04/2021

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 004 1997 21476 06	Ejecutivo con Título Hipotecario	ELDA MANTILLA PRADA	JESUS MARÍA GARCÍA TORRES	Auto Inadmite Recurso de Apelación VER AUTO	23/04/2021	CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA
68001 31 03 010 2010 00117 01	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	ROSABEL DIAZ LEON	NORA CECILIA MORENO PLATA	Auto de Tramite aclara proveído VER AUTO	23/04/2021	CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA
68001 31 03 012 2016 00273 02	Ordinario	JOSEALISAI JARAMILLO ACEVEDO	LOS COMUNEROS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BUCARAMANGA	Auto decide recurso VER AUTO	23/04/2021	CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA
68001 31 03 011 2018 00085 01	Ordinario	ERMES DULCEY LOPEZ	JUAN CARLOS RUEDA VALENZUELA	Respuesta a Derecho de Petición ELEVADO POR PINTO FRATALLI. VER AUTO	23/04/2021	MERY ESMERALDA AGON AMADO
68001 31 03 011 2018 00403 01	Ordinario	MARTHA CARDENAS CAMPOS	LUIS CARLOS CESPEDES OSPINO	Auto Pone en Conocimiento y ordena oficiar a la Sala Penal del Tribunal Superior, Mag. Diettes Luna para sentencia de segunda instancia... VER AUTO	23/04/2021	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68001 31 03 003 2019 00319 01	Ejecutivo Singular	GERMAN TORRES PRIETO	CHISTIAN MAURICIO RODRIGUEZ	Auto decide recurso VER AUTO	23/04/2021	CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA
68001 31 10 004 2019 00537 01	Procesos Especiales	DIEGO ALEXANDER SANABRIA VALENCIA	YULY PAOLA HERNANDEZ GÓMEZ	Auto niega pruebas pedidas Y ADVIERTE SOBRE EL TÉRMINO PARA SUSTENTAR. VER AUTO	23/04/2021	MERY ESMERALDA AGON AMADO
68001 22 13 000 2021 00086 00	Demanda de Revisión	BLANCA FAJARDO VIUDA DE NUÑEZ	RAMIRO FAJARDO ARDILA	Auto Inadmite Recurso de Revisión Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR. VER AUTO	23/04/2021	MERY ESMERALDA AGON AMADO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 26/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO
SECRETARIA